

**AGENDA LEGISLATIVA**  
**CONGRESO DE TAMAULIPAS**  
**LXII LEGISLATURA**<sup>1</sup>  
01/X/2013 al 30/IX/2016

**PRIMER PERIODO, PRIMER AÑO 2014**  
**SESIÓN PÚBLICA ORDINARIA DEL 9 DE OCTUBRE DE 2013**

**FRACCIÓN PARLAMENTARIA DEL PARTIDO DEL TRABAJO PT**

**EJES TEMÁTICOS:**

- EDUCACIÓN PÚBLICA
- DERECHOS SOCIALES
  1. Derecho a la alimentación, a la salud, al agua potable, a la vivienda digna y decorosa, al trabajo, a los servicios públicos básicos y a un medio ambiente sano.
- DEFENSA DE LA CONSTITUCIONALIDAD
  1. Acudir a las instancias que estimen procedentes en relación con el proceso de creación, modificación o interpretación de las leyes locales o cuando, por cualquier causa, las normas generales limiten, suspendan o cancelen los derechos humanos.
- LEYES FISCALES
  1. Eliminación de la tenencia vehicular
  2. Aumento de los recursos a los municipios, provenientes del fondo general de participaciones.
- CONTROL Y ADMINISTRACIÓN DE SERVIDORES PÚBLICOS
  1. Impulso de reformas que garanticen la independencia e imparcialidad del auditor superior.
- GESTIÓN SOCIAL
  1. Procurar la organización de grupos o uniones de usuarios de servicios públicos, para defender a la población de los abusos de instituciones y empresas.

**FRACCIÓN PARLAMENTARIA DEL PARTIDO MOVIMIENTO CIUDADANO MC**

**EJES TEMÁTICOS:**

- SALUD
  1. Ley de Salud Mental para el Estado.
  2. La creación del instituto Estatal de la Lucha contra el SIDA y otras enfermedades que comprometen la inmunidad del organismo humano.
- PREVENCIÓN DEL DELITO
  1. Creación del Instituto Ciudadano Estatal para la Prevención Social del Delito.

---

<sup>1</sup> La Agenda legislativa fue construida a partir de los posicionamientos en los discursos de apertura de los periodos de sesiones. Fue proporcionada por el Departamento del Registro Parlamentario y Diario de los Debates del Congreso.

2. Transformar al Ministerio Público en un verdadero órgano constitucional autónomo; ampliando las facultades de los distintos órganos de Impartición de Justicia del estado, poniendo especial énfasis en la readaptación social.
- APOYO A LA JUVENTUD
    1. Revisar lo legislado en beneficio de la juventud y de ser necesario implementar una Ley de Desarrollo integral para personas jóvenes. Establecer mediante la inclusión del precepto legal, programas de salario estudiantil.

## **FRACCIÓN PARLAMENTARIA PARTIDO VERDE ECOLOGISTA PVEM**

### **EJES TEMÁTICOS:**

- JUSTICIA AMBIENTAL
  1. Que quienes ocasionen pérdidas, deterioro o modificaciones adversas a los ecosistemas y los recursos naturales, sean responsables y cumpla en la realidad con las medidas de reparación, restauración y compensación que correspondan.
- DERECHOS SOCIALES
  1. Seguridad e integridad de las personas
  2. Alimentación
  3. Calidad en la educación
  4. Seguridad social
- CRECIMIENTO ECONÓMICO
- DERECHO LABORAL

## **FRACCIÓN PARLAMENTARIA NUEVA ALIANZA PANAL**

### **EJES TEMÁTICOS:**

- EDUCACIÓN
- SALUD
- DESARROLLO CIENTIFICO Y TECNOLÓGICO
  1. Iniciativas para garantizar el acceso de la población a los bienes culturales, a la creación artística y el pensamiento universal como necesidad democrática y garantía de progreso individual y colectivo.
- ATENCIÓN A LA NIÑEZ
  1. Generar las condiciones óptimas, para atender de manera prioritaria a los niños en la primera infancia.
- RECURSOS NATURALES
  1. Promover las adecuaciones normativas y la obtención de recursos presupuestales suficientes, para incrementar la supervisión de las fuentes superficiales y subterráneas del agua, con la finalidad de evitar su agotamiento y/o contaminación de la misma.

## **FRACCIÓN PARLAMENTARIA DEL PARTIDO REVOLUCIONARIO INSTITUCIONAL PRI**

### **EJES TEMÁTICOS:**

- **SERVICIO PÚBLICO**
  1. Impulsar un servicio público eficiente, responsable, profesional, transparente y libre de corrupción.
- **SEGURIDAD PÚBLICA**
  1. Consolidar las instituciones de procuración e impartición de justicia, y la vigencia del estado de derecho trabajando con independencia con el poder judicial.
- **CRECIMIENTO ECONÓMICO**
  1. Poner énfasis en aquellos instrumentos jurídicos que fortalezcan el crecimiento económico y la generación de empleos.
- **EQUIDAD DE GÉNERO**
  1. Desarrollar una política integral de atención a la mujer.
- **EDUCACIÓN y FOMENTO CULTURAL**
  1. Impulsar el desarrollo en todos los segmentos poblacionales a través de oportunidades de acceso al arte y expresiones de nuestras tradiciones, identidad regional y el patrimonio histórico y artístico.
- **DEPORTE**
  1. Abordar el tema del deporte como pilar de la salud pública, sin dejar de lado su vertiente de entretenimiento y esparcimiento, así como su efecto recuperador del tejido social, de sus potencialidades competitivas en el ámbito amateur y del turismo deportivo.
- **SALUD PÚBLICA**
  1. Asegurar el acceso a servicios de salud y seguridad social, fomentando la investigación médica, fortaleciendo la gestión y control de abasto de medicamento del cuadro básico, de forma suficiente y oportuna.
- **TURISMO**
  1. El turismo requiere consolidarse como generador de divisas, empleos e impulsor de una clase media. Para ello es menester no sólo la promoción, sino el impulso decidido al desarrollo de infraestructura turística, identificando adecuadamente los segmentos de la demanda, su perfil de expectativas y ubicación geográfica.
- **PRODUCCIÓN AGROPECUARIA**
  1. Impulsar al máximo la producción agropecuaria, para asegurarse de que los productores tengan los alimentos de calidad y precios accesibles teniendo como objetivo la seguridad alimentaria.
- **MEDIO AMBIENTE**
  1. Aprovechamiento de los recursos naturales de manera racional para asegurar su preservación.

**SEGUNDO PERIODO PRIMER AÑO 2014 <sup>2</sup>**  
**SESIÓN PÚBLICA ORDINARIA DEL 22 DE ENERO DE 2014**

**FRACCIÓN PARLAMENTARIA DEL PARTIDO DE LA REVOLUCIÓN DEMOCRÁTICA  
PRD**

- EDUCACIÓN
  1. Educación media superior obligatoria.
- SALARIOS
  1. Revisar el salario base de 7 pesos por hora.
- SEGURIDAD PÚBLICA
- SALUD
- ATENCIÓN A LOS JÓVENES
  1. Fomento al deporte, educación y cultura.

**FRACCIÓN PARLAMENTARIA DEL PARTIDO VERDE ECOLOGISTA PVEM**

- SUSTENTABILIDAD ECOLÓGICA
  1. Preservación de los recursos naturales, la protección y el cuidado al medio ambiente.
  2. Instrumentar acciones para quienes contaminen paguen.
  3. Apoyar a los sectores público, privado y social para que contribuyan con el desarrollo integral y sustentable.

**FRACCIÓN PARLAMENTARIA DEL PARTIDO MOVIMIENTO CIUDADANO MC**  
**EJES TEMÁTICOS:**

- SALUD
- PROTECCIÓN AL MEDIO AMBIENTE
- ATENCIÓN A GRUPOS VULNERABLES

**FRACCIÓN PARLAMENTARIA DEL PARTIDO NUEVA ALIANZA PANAL**  
**EJES TEMÁTICOS:**

- EDUCACIÓN
- SALUD
- CIENCIA Y TECNOLOGÍA
- EMPLEO

---

<sup>2</sup> A partir de este periodo los discursos de apertura no muestran a detalle las leyes o acciones concretas a desarrollar. Solamente se concretan a mencionar de manera muy general algunos ejes temáticos sobre los que centrarán su atención.

### **FRACCIÓN PARLAMENTARIA DEL PARTIDO ACCIÓN NACIONAL PAN**

#### **EJES TEMÁTICOS:**

- DERECHOS HUMANOS
- DESARROLLO ECONÓMICO

### **FRACCIÓN PARLAMENTARIA DEL PARTIDO REVOLUCIONARIO INSTITUCIONAL PRI**

#### **EJES TEMÁTICOS:**

- EDUCACIÓN
- ENERGÍA
- ECONOMÍA

**PRIMER PERIODO SEGUNDO AÑO 2014  
SESIÓN PÚBLICA ORDINARIA DEL 8 DE OCTUBRE DE 2014**

**FRACCIÓN PARLAMENTARIA DEL PARTIDO DEL TRABAJO PT**

**LEYES:**

- LEY ELECTORAL
- LEY GENERAL DE CONTABILIDAD GUBERNAMENTAL
- LEY DE TRANSPARENCIA Y ACCESO A LA INFORMACIÓN PÚBLICA
- LEY DE AGUAS DEL ESTADO
- CÓDIGO MUNICIPAL

**FRACCIÓN PARLAMENTARIA DEL PARTIDO VERDE ECOLOGISTA PVEM**

**EJES TEMÁTICOS:**

- PRESERVACIÓN, PROTECCIÓN Y MEJORAMIENTO DEL MEDIO AMBIENTE
- EDUCACIÓN

**FRACCIÓN PARLAMENTARIA DEL PARTIDO NUEVA ALIANZA**

**EJES TEMÁTICOS:**

- EDUCACIÓN
- SALUD
- BIENESTAR SOCIAL
- SALUD
- CIENCIA Y TECNOLOGÍA

**FRACCIÓN PARLAMENTARIA DEL PARTIDO ACCIÓN NACIONAL PAN**

**EJES TEMÁTICOS:**

- FORTALECIMIENTO DE ÓRGANOS AUTÓNOMOS
- ATENCIÓN A GRUPOS VULNERABLES
- DERECHOS HUMANOS
- DERECHOS SOCIALES
- DESARROLLO ECONÓMICO

**FRACCIÓN PARLAMENTARIA DEL PARTIDO REVOLUCIONARIO INSTITUCIONAL  
PRI**

**EJES TEMÁTICOS:**

- EDUCACIÓN
- PROMOCIÓN INDUSTRIAL
- EMPLEOS
- REFORMAS ESTRUCTURALES

**SEGUNDO PERIODO, SEGUNDO AÑO 2015  
SESIÓN PÚBLICA ORDINARIA, DE FECHA 21 DE ENERO DE 2015**

**FRACCIÓN PARLAMENTARIA DEL PARTIDO DEL TRABAJO PT**

**EJES TEMÁTICOS:**

- TRANSPARENCIA
  1. Adecuación en la legislación secundaria de lo mandado por la reforma constitucional en materia de transparencia.

**FRACCIÓN PARLAMENTARIA DEL PARTIDO MOVIMIENTO CIUDADANO**

**EJES TEMÁTICOS:**

- SEGURIDAD
- EDUCACIÓN
- SALUD
- PROTECCIÓN DEL MEDIO AMBIENTE
- PROTECCIÓN A GRUPOS VULNERABLES
- DERECHOS HUMANOS

**FRACCIÓN PARLAMENTARIA DEL PARTIDO VERDE ECOLOGISTA PVEM**

**EJES TEMÁTICOS:**

- LEY GENERAL DE VIDA SILVESTRE
  1. Prohibición de animales en circos
- DESARROLLO SUSTENTABLE

**FRACCIÓN PARLAMENTARIA DEL PARTIDO NUEVA ALIANZA PANAL**

**EJES TEMÁTICOS:**

- EQUIDAD DE GÉNERO
- EDUCACIÓN
- ATENCIÓN A JÓVENES Y NIÑOS

## **FRACCIÓN PARLAMENTARIA DEL PARTIDO ACCIÓN NACIONAL PAN**

### **EJES TEMÁTICOS:**

- CORRUPCIÓN
- BIENESTAR Y DESARROLLO SOCIAL
- IGUALDAD DE OPORTUNIDADES
- EMPLEO
- DESARROLLO ECONÓMICO
- EDUCACIÓN PARA LA PROSPERIDAD
- COMBATE A LA CORRUPCIÓN
- DERECHOS HUMANOS

## **FRACCIÓN PARLAMENTARIA DEL PARTIDO REVOLUCIONARIO INSTITUCIONAL PRI**

### **EJES TEMÁTICOS:**

- JUSTICIA PENAL
  - 1- Implementación del nuevo Sistema de Justicia Penal
- LEYES ELECTORALES
- DESARROLLO SOCIAL
- MEDIO AMBIENTE
- TRANSPARENCIA